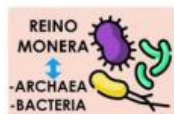


REINOS DE LA NATURALEZA



Escribe Verdadero o falso según corresponda.

1. Las algas unicelulares, junto con otros organismos eucariotas unicelulares, se clasifican en el reino Protista.
2. Los hongos pertenecen al reino planta, no al reino fungí. Aunque los hongos tienen algunas características similares a las plantas, como la capacidad de crecer en el suelo, son organismos distintos con sus propias características.



3. Las bacterias y otros organismos unicelulares procariontes se clasifican en el reino Monera, que también se conoce como Procariota.



4. Los animales pertenecen al reino Animalia. El reino Fungí es para los hongos.

5. Los protistas incluyen tanto organismos unicelulares como multicelulares.
6. Las plantas tienen células con una pared celular compuesta de celulosa. La quitina es característica de la pared celular de los hongos y algunos artrópodos, no de las plantas.



7. El reino Protista incluye una gran variedad de organismos, desde unicelulares como las amebas hasta multicelulares como las algas marrones.

8. Los virus se clasifican en uno de los cinco reinos de la naturaleza, ya que cumplen con todos los criterios para ser considerados organismos vivos.



